# PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE UNA EMPRESA



**Tecnomatican** 

#### **Datos Identificativos:**

Empresa: Tecnomatican

Domicilio: Rúa Caballeros, 1, 15006 A Coruña

#### Autoría:

Alan López Oliveira Lucas Varela Negro

#### Ciclo:

Desarrollo de aplicaciones multiplataforma

#### **Módulo:**

Formación y Orientación Laboral

# Índice

DBJETIVOS FUNDAMENTALES EN MATERIA DE PREVENCION	3
DENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	3
ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN	4
DESCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	4
DENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	5
EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES	6
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	7
ENFERMEDADES PROFESIONALES	7
PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN	8
ACCIONES DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN	8
CONTROL DEL PLAN DE PREVENCIÓN	8
NERGRAFÍA	a

# OBJETIVOS FUNDAMENTALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN

Prevenir, controlar y eliminar riesgos laborales gestionando la organización y condiciones del trabajo a todos los trabajadores independientemente de la jerarquía.

También integrar actividades y decisiones de procesos técnicos para una mayor protección de la seguridad y la salud de los trabajadores.

Todo ello teniendo en cuenta los principios contenidos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

#### <u>IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA</u>

#### **Datos Identificativos:**

Empresa: Tecnomatican

Domicilio: Rúa Caballeros, 1, 15006 A Coruña

#### Actividad de la empresa:

La empresa se dedica a la reparación y montaje de ordenadores, reparación de teléfonos móviles, venta de componentes y periféricos y ayuda informática.

#### Trabajadores:

La empresa cuenta con un total de 5 trabajadores, el empresario (Hombre de 36 años) y 4 encargados de efectuar las principales actividades de la empresa (2 mujeres de 24 y 32 años y 2 hombres de 22 y 43 años).

#### Instalaciones de trabajo:

La tienda tiene una parte expuesta a los clientes de 75 metros cuadrados y una parte trasera de 90 metros cuadrados donde se realizan las tareas de reparación y ayudas informáticas que además cuenta con una puerta trasera.



#### **ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN**

En esta empresa hay un trabajador designado el cual se asegurará que el resto de trabajadores cumplan con la normativa de uso de herramientas, EPIS y otros materiales de trabajo para la prevención de los riesgos laborales.

Este trabajador estará formado e informado sobre los riesgos, funciones y cambios que se producen en la empresa.

El empresario habrá de ayudar a este empleado en sus funciones de trabajador designado y asegurarse de que el trabajador designado tiene, como mínimo, el nivel básico en PRL.

#### **DESCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO**

En la empresa existen 2 tipos de puesto de trabajo, el del empresario y el de los trabajadores:

**Empresario:** El empresario se encarga de la gestión financiera de la empresa, del reabastecimiento de piezas y productos del local y de que todo funcione correctamente en general teniendo libertad de horario.

**Trabajadores:** Los trabajadores tienen una jornada reducida de 5 horas, siendo 2 con horario de mañana 9:00-14:00 y los otros 2 con horario de tarde 15:00-20:00. Su función es atender a los clientes que vengan a adquirir componentes o a pedir reparaciones junto con realizar las reparaciones y reponer los estantes o la parte de atrás con los materiales entregados mensualmente con función de reabastecimiento.

### **IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS**

Riesgo	Condición Agente	
Caídas al mismo nivel	Seguridad Lugar de trabajo	
Golpes contra objetos	Seguridad Lugar de trabajo	
Trastornos musculoesqueléticos	Ergonómica Carga física	
Manejo manual de cargas	Ergonómica Carga física	
Cortes con herramientas	Seguridad Equipo de trabajo	

Contacto eléctrico	Seguridad Lugar de trabajo	
Incendio	Medioambiental Agente físico	
Fatiga visual	Seguridad Equipo de trabajo	
Confort térmico	Medioambiental Agente físico	
Factor psicosocial	Psicosocial Carga mental	

## **EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Riesgo	Probabilidad	Consecuencias Estimación
Caídas al mismo nivel	Media	Dañinas Moderado
Golpes contra objetos	Alta	Dañinas Moderado
Trastornos musculoesquelé tic os	Media	Extremadamente Importante dañinas
Manejo manual de cargas	Media	Dañinas Moderado
Cortes con herramientas	Media	Dañinas Importante
Contacto eléctrico	Baja	Extremadamente Moderado dañinas
Incendio	Baja	Extremadamente Moderado dañinas
Fatiga visual	Media	Dañinas Moderado
Confort térmico	Alta	Dañinas Importante
Factor psicosocial	Baja	Dañinas Tolerable

#### MEDIDAS DE PREVENCIÓN

En todos los casos se tendrá que tener a los trabajadores informados de todos los riesgos a los que están expuestos en sus puestos de trabajo y ellos han de ser concienciados de cómo reducir las posibilidades y daños de estos. Esto no quiere decir que el trabajador sea el responsable del riesgo y el empresario ha de revisar que se sigan las medidas de prevención.

En todo momento el puesto de trabajo tendrá que estar organizado, tanto para almacenamiento de herramientas u otros objetos como para facilitar el acceso a estos. El lugar de trabajo tiene que estar con la iluminación y temperatura respectiva en cada una de las zonas según las normas de prevención.

En las actividades en las que el trabajador se vea expuesto a la electricidad se han de minimizar los riesgos lo máximo posible de forma colectiva y usar las EPIS necesarias. Las herramientas y EPIS usados han de tener el marcado de CE y en caso de no estar en buen estado han de ser reemplazadas por unas nuevas. Los trabajadores tendrán prohibido el uso indebido del material del trabajo.

Los trabajadores que trabajen en puestos donde se usen ordenadores tienen que tener sillas y pantallas que cumplan con la normativa de prevención, es decir, que se puedan adaptar al trabajador.

También se hará mantenimiento de extintores y se prohibirá al trabajador encender fuego en la zona de trabajo.

#### **ENFERMEDADES PROFESIONALES**

Las enfermedades profesionales son aquellas que vienen provocadas por las actividades realizadas en el trabajo.

Las enfermedades profesionales asociadas con estos puestos de trabajo son aquellas provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo.

Ejemplos de estas enfermedades son: tendinitis o síndrome del túnel carpiano.

#### **PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN**

El plan de emergencia varía dependiendo de la gravedad o momento en el que ocurra, pudiendo ser de tres categorías con las siguientes actuaciones del personal.

- Conato de emergencia: Cuando sucede un imprevisto que pueda causar daños humanos pero que pueda ser solucionada de forma sencilla por el personal, el trabajador que lo sufra deberá encargarse de solucionarlo o usar los medios necesarios para evitar que empeore.
- Emergencia parcial: Cuando sucede un imprevisto que pueda causar daños y pueda tener una duración moderada, se requiere la ayuda del otro trabajador o en caso de no poder por su cuenta contactar con el empresario.
- Emergencia General: Cuando se produce una situación grave, fuera del control de los trabajadores presentes, se debe llamar a emergencias (112) y prevenir, proteger y socorrer siempre que sea posible sin ayuda profesional antes de su llegada a los trabajadores o material existente.

En caso de evacuación, el local cuenta con dos salidas, la principal y la trasera, las cuales abren hacia afuera para así evitar cualquier tipo de problema en caso de dicha evacuación.

El local cuenta con un extintor situado en el taller de la parte de atrás. También cuenta con un botiquín de primeros auxilios el cual los trabajadores deberán ser formados para efectuar tareas sencillas.

#### **ACCIONES DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN**

Todo nuevo trabajador debe pasar por una semana de formación (si es necesario) en cuanto a las medidas de trabajo, manipulación de herramientas, política de la empresa, planes de prevención y evacuación y atención al cliente.

En esos días de formación destaca la pequeña formación para ser capaces para efectuar tareas de auxilio sencillas con un botiquín.

#### **CONTROL DEL PLAN DE PREVENCIÓN**

Se comprueba que mensualmente que las EPIS y material utilizado por los trabajadores para realizar arreglos con aparatos electrónicos y demás arreglos estén en correctas condiciones para su uso.

Se dedicará 1 día laboral del año a repasar los simulacros, planes de evacuación, identificación de riesgos y sus consecuencias para concienciar y mantener informados a los trabajadores.

# **WEBGRAFÍA**

https://www.idipaz.es/ficheros/files/Que%20es/2015/Plan%20de%20Prevenci%C3%B3n.pdf